

La FP Dual

La Formación Profesional (FP) Dual es un modelo educativo que permite a los estudiantes combinar su formación teórica en el centro educativo con una formación práctica en empresas. Este enfoque ofrece numerosos beneficios tanto para las empresas como para los futuros trabajadores, al asegurar que los estudiantes adquieran las competencias y habilidades más relevantes para el mercado laboral.



Beneficios de la FP Dual para las Empresas

Formación Práctica Anticipada

Las empresas pueden formar a sus futuros trabajadores en el puesto más adecuado a sus competencias desde el primer curso del ciclo formativo. Esto les permite completar la formación del alumnado al finalizar cada año lectivo.

Captación de Talento

La FP Dual permite a las empresas identificar y reclutar a los mejores estudiantes, asegurándose de que adquieren las habilidades específicas que la empresa necesita.

Prácticas Duales: Formación Práctica Extendida

A diferencia de las prácticas tradicionales, las prácticas duales ofrecen una formación práctica extra, con una duración de 400 horas. Esto permite a los estudiantes adquirir competencias esenciales de manera más completa y profunda, preparándolos mejor para ingresar al mercado laboral.

- **Formación Personalizada:** Las 400 horas de prácticas duales se enfocan en desarrollar las habilidades específicas que la empresa necesita en sus futuros empleados.
- **Experiencia Real:** Los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos en un entorno laboral auténtico, lo que les brinda una perspectiva práctica invaluable.
- **Ventaja Competitiva:** Al finalizar sus estudios, los estudiantes de FP Dual cuentan con una experiencia práctica más sólida, lo que los hace más atractivos para las empresas.

Turnos de inicio

- Periodo todavía lectivo: del 1 al 20 de junio, los estudiantes pueden realizar prácticas de **hasta 8 horas semanales**, sin exceder las **2 horas diarias**.
- Periodo verano: del 21 de junio al 31 de julio, los estudiantes pueden realizar prácticas de **hasta 8 horas diarias**.
- Agosto: VACACIONES (no lectivo)
- En septiembre, lectivo: volverán a un horario de **máximo 8 horas semanales**, sin exceder las **2 horas diarias** hasta completar las 400 horas de prácticas

Beneficios de la FP Dual para las Empresas

La **Formación Profesional Dual** (FP Dual) ofrece un conjunto de ventajas clave para las empresas que deciden participar en este modelo. Al formar a los estudiantes en las competencias y habilidades relevantes para el mercado laboral, las empresas se benefician de tener una cantera de futuros empleados altamente cualificados y comprometidos con la organización.

Además, la **participación de las empresas en la formación dual** les permite identificar y reclutar a los mejores talentos, asegurándose de que adquieren las destrezas específicas que la empresa necesita. Esto representa una **ventaja competitiva** al contar con trabajadores ya familiarizados con la cultura y procesos de la organización.

Prestaciones y Retribuciones de la FP Dual

Las retribución serán concepto de **beca o prestación** y los importes están establecidos por ley variando en función del curso en el que se encuentra el alumno:

Alumnado de 1º	3,38 €/h
Alumnado de 2º	4,73 €/h
Alumnado de 3º y Cursos de Especialización	6,08 €/h

Estas prestaciones tienen como objetivo compensar económicamente a los estudiantes por su trabajo y dedicación durante las prácticas en las empresas, fomentando así su participación en el modelo de FP Dual.

Más Información sobre la FP Dual

La Comunidad Valenciana ofrece información detallada sobre el programa de Formación Profesional Dual en su sitio web oficial. [Este enlace](#) te llevará a la página con todos los detalles relevantes, incluyendo los requisitos, los pasos a seguir y los beneficios tanto para estudiantes como para empresas.

Además de la información en línea, también hay **recursos de soporte adicionales** disponibles para aquellas empresas y estudiantes que están interesados en participar en la FP Dual. Estos incluyen guías, formularios y contactos de expertos que pueden ayudar a navegar en el proceso con éxito.

Datos Iniciales Requeridos

Para comenzar el proceso de la Formación Profesional Dual, necesitamos que la empresa o entidad interesada nos proporcione la siguiente información

- **Nombre de la Empresa o entidad que participará en el programa.**
- **CIF de la empresa.**
- **Datos del representante de la empresa, incluyendo su NIF.**
- **Dirección del Centro donde se realizarán las prácticas, incluyendo la calle, código postal, localidad y teléfono.**
- **Horario de apertura del centro, procurando que sean alrededor de 4-5 horas por la mañana.**
- **Datos de la persona que instruirá al alumnado, incluyendo nombre, DNI/NIE, teléfono de contacto y email.**

Una vez recibidos estos datos, prepararemos los Convenios para que sean firmados por el Centro y la empresa.